

Expediente: 1526/22
Carátula: GOMEZ CLAUDIO EZEQUIEL C/ GALVAN MIGUEL ANGEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138472273 - BERNARDINO RIVADAVIA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO/A EN GARANTIA
23175065334 - GOMEZ, CLAUDIO EZEQUIEL-ACTOR/A
90000000000 - SANDOVAL, MARIA ANGELA-BAJA - NO VINCULADO
90000000000 - ALDANA, ALBA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO
20138472273 - ZUVIRIA, MARIO ALBERTO MARTIN FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GALVAN, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO/A
23175065334 - ALANIZ, ROSA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1526/22



H102346352204

JUICIO: "GOMEZ CLAUDIO EZEQUIEL c/ GALVAN MIGUEL ANGEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 1526/22 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito CUMPLO PREVIO - POR: ALANIZ, ROSA GRACIELA - 16/08/2026 13:45

Agréguese el comprobante que se adjunta en esta presentación y téngase por cumplido lo requerido en decreto de fecha 09/08/2026 punto 5. Atento a ello, líbrese el oficio al Banco Macro ordenado en el mismo.- SR-1526/22. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=ROUGES Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271382147

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.